

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.765 Segunda Época Sábado, 16 de Febrero de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MIRANDA A MADRID

“El tonto de las esteras”

Continúa el elocuentísimo silencio de nuestra representación parlamentaria. Y no se nos tache de impacientes, que hace mes y medio que comenzamos la campaña reivindicadora de los derechos almerienses, y, excepto el Ministro de Marina, que dijo interesarse en nuestro pleito, y el señor Marfil, que reiteró su espontánea voluntad de proclamarse almeriense de corazón, esta es la hora que ni hemos obtenido una promesa seria que aliente nuestro empeño, ni el resto de la flamante representación en Cortes de la provincia ha quebrantado su virginal inacción.

Difícilmente pudimos hallar prueba más expresiva que ésta del interés que les merece la conveniencia nacional y las aspiraciones populares de esta tierra que, a juzgar por el ahincamiento con que a ella se aferran, no parece sino que constituye la base de su existencia.

Esta actitud depreciativa de nuestros diputados, tan antigua como ellos mismos, a todo lo que representa interés colectivo y provechos generales, fuera causa bastante en un país de hombres... de hombres conscientes, para que de una vez se sacudiera las moscas y procurara administrarse por sí lo que de una manera tan torpe y tan depresiva para los almerienses vienen usufructuando unos señores que no han tenido otros méritos para posar sus plantas en esta tierra, ya demasiado hospitalaria, que la de haber nacido en otras regiones donde no tuvieron aceptación.

Conste, pues, que no es suya la culpa; el pecado es nuestro, de nuestra exclusiva responsabilidad, ya que, pacíficamente, toleramos la penetración por esa legión extranjera que difícil y e imposibilita nuestro progreso.

Todo Almería ha respondido a la campaña iniciada en defensa del interés nacional de situar en la ciudad las reservas estratégicas de Melilla; todos los almerienses sin distinción de categorías, ni significaciones políticas; todos los almerienses, menos los diputados a Cortes, claro está; como que no son almerienses, ni les importa un bledo nada de lo que con Almería se relacione! ¡Y qué empeño ponen, sin embargo, en encharcar de nuevo, mande quien mande y digales lo que se les diga! En esa labor andan ahora. Es un caso de testarudez digno de estudio y de corresponderle con el de nuestra decisión a reintegrarlos a sus patrios lares, donde tanta falta deben de estar haciendo.

No obstante, ya veréis cómo cuando marche a Madrid la comisión gestora se le unen allí para hacer que hacemos, como hacen los artistas de circo que, pretendiendo ayudar a doblar las alfombras, no hacen otra cosa que entorpecer la labor de los que la ejecutan de veras para provocar la risa de los espectadores.

Pero en realidad, quienes se rien de nosotros son ellos. Aunque parezca otra cosa, Almería es quien actúa de «tonto de las esteras».

CRÓNICA LOCAL

Nunca luce el sol más espléndido que después de un día de lluvia, aun cuando ésta sea tan ligera como la que cayó sobre la ciudad el jueves anterior. La atmósfera parece más clara y transparente; reverbera la luz solar con mayor intensidad y nuestras calles parecen más brillantes con el amigo de limpieza que reciben. Unas a estas alocuentes la ausencia del aire, siempre molesto, y se tendrá la impresión del día que gozamos ayer, espléndido, primaveral, impropio del mes de Febrero.

El vapor de Melilla, que amanece en puerto, y a su borde, entre otros, a un ex cautivo de Axdir, compró un billete a nuestro bien venido sea al señor patito el bravo, y que se encuentre en la foto de los suyos el pronto alivio a las penas de su frías!

Los maestros y maestras de la capital tuvieron su reunión de mañana en el Ayuntamiento para organizar la Fiesta del Año, que no se celebraba desde hace setenta y ocho años.

Otra de las reuniones habidas por la mañana en la Casa Consistorial fue la de la Comisión de Orogno, en la que el señor de la biza una declaración importante: la de que suspendió todas las obras que se realizan sin licencia. Esta declaración se ponga a este asunto ineficaz e intensificado por la tolerancia de tantos años.

Al Gobierno civil llegó una comisión de vecinos de Orla de Castro, que expusieron al Gobernador la odiosa de que son víctimas por obra y gracia del odiado caciquismo que aún tiene ramificaciones en algunos términos rurales. Cuando se extinguirá esta semilla que es la pluma de la paz y prosperidad de los pueblos?

Por la tarde, el alcalde reunió a sus lugartenientes para exhortarles a que verificasen el repeso del pan. Es lo menos que se puede pedir; que se ocupen un poco en sus distritos de cuanto se refiere, no solo al pan, sino a las demás sustancias alimenticias. Porque si vamos a confiar en la eficacia de las nuevas Juntas de Subsistencias, cuya legislación todavía se halla incompleta, ¡avidos estamos!

En los mentideros intriguó no poco el desmoche de tres Ayuntamientos de la provincia, anunciado por el Gobernador y que se considera como augurio de nuevas transformaciones. Es el tejer y destejer de la política a la que nunca hemos podido acostumbrarnos.

La crónica de sucesos, inactiva gracias a Dios.

Han salido: Para Córdoba, el Rvdmo. Padre Manuel Harv, Provincial de los Dominicos de Andalucía.

Han venido: De Cartagena, la señora doña Rosa Vivas, viuda de Bustamante y sus bellas hijas Teresa y Rosita.

De Priego (Córdoba) la esposa e hijos del Gobernador civil de la provincia, Don José Serrano.

De Orán, el comerciante don Jaime Jiménez.

De Melilla, don Antonio Garzón, don Joaquín Vera, don Juan de la Rocha y el teniente de Infantería don Felipe Cassinello López acompañado de su señora, doña Matilde Cares.

De Granada el estudiante de Medicina don Eduardo Pérez López.

De Alhama, el diputado provincial, don Francisco López Gómez.

De Gérgal, el ayudante del Servicio Agrícola don Pedro Rey.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimiento: María Góngora Ferrando y Carlos Ibarra Martínez. Defunciones: Luis Villegas Callejón, Rosario Calizares Jiménez, María García Vidales y Eustaquio Soriano Ruiz. Matrimonio: Ninguno. Distrito de San Sebastián.—Nacimiento: Joaquín Ceri de Segura. Defunciones: Francisco Sánchez y Navarro. Matrimonios: Juan Amate Galvez con Lilia García Morales y Ramón Gómez Gómez con Ana María López Vivanco.

En la Catedral

Mañana, a las nueve y media, después de Tercia cantada, se celebrará la Misa solemne del día con Diáconos, predicando en ella el Licenciado don Francisco de Haro Martínez, Beneficiado Primer Sochantre de esta Catedral.

ESB ZOS

Amor a la Escuela

La escuela es nuestro segundo hogar. Amamos al hogar en que nacimos porque estamos ligados con él por los vínculos de la carne.

No es necesario fomentar el amor al hogar. Un sentimiento de afecto natural nos arrastra a todo cuanto le rodea, por que es el relicario que guarda los más graciosos recuerdos de nuestra infancia, y el árbol secular por donde corre la sangre de nuestra familia.

El amor a la escuela debe fomentarse porque una equivocada educación nos induce a mirarla como casa de corrección. No es solamente un fracasado sistema pedagógico el que ha creado esta aversión a la escuela que notamos en la mayoría de niños, sino la defectuosa educación pre escolar.

Los padres son los encargados de crear y fomentar este amor en el corazón del niño por todos los medios accesibles a sus tiernas inteligencias.

No deben hablar nunca del maestro ni de la escuela como de una institución donde van a parar los niños traviesos.

En los pequeños pueblos, es ya cosa hereditaria el amenazar a los hijos con enviarlos a la escuela o en explicar sus travessuras al maestro, lo que dificulta no poco su misión, pues le consideran los niños como un verdugo o temible traga criaturas a sueldo del Estado.

La aversión natural que siente el niño a todo lo que supone trabajo y coartación de libertad, debe allanarse por esta sabia educación que debe ejercerse en familia.

Esta equivocación ha producido una serie de analfabetos voluntarios que tienen repugnancia a todo lo que sabe a cultura y que desean por completo el valor de una sana y esmerada educación.

Solamente más tarde, cuando los vaivenes de la vida les llevan a alternar con la sociedad, se dan cuenta de los perjuicios enormes que les ha causado esta equivocada preparación, que les induce a preferir el trabajo en el campo, en el taller, al perfeccionamiento de su inteligencia.

J. DE LOS VALLES

POR TELEFONO

LA "GACETA"

Madrid, 9-12-noche. La de hoy publica las siguientes disposiciones: —Disolviendo la Cámara de Comercio de Caceres. —Anunciando que se ha suprimido el visado de pasaportes entre España y Holanda.

HOJA DEL DIA

VASALLO

Evidentemente no es el hombre el que forma a las circunstancias, sino que son las circunstancias las que forman al hombre.

Eran más de trescientos los prisioneros; todos padecían las mismas penas; todos eran hermanos unos de otros, y solo uno destacó entre todos los demás, se sintió más hermano que todos ellos, y pareció que padecía menos pena que sus compañeros. Su pecho rebosante de ánimos tenía fuerzas suficientes para sobrellevar las desdichas propias y las de todos compañeros de cautiverio. Por el imperio de su voluntad, nada más que por el imperio de su voluntad—¡oh, lo que puede la voluntad humana!—fue a la vez médico, practicante, farmacéutico, enterador, hermana de la Caridad, padre amoroso, general de sus mismos generales, y amigo más más amigo de todos los que se hallaban en cautividad. Y refieren los que de antiguo le conocen, que antes de ir al servicio del Rey, el sargento Vasallo parecía ser un hombre de carácter apocado y de aspecto tímido. Ha sido la piedra de toque de la adversidad la que ha puesto de relieve la fina ley de su carácter; ha sido el contacto con la desgracia y con la injusticia el que ha hecho vibrar las cuerdas de su sentimiento y ha robustecido su voluntad, y ha descubierto y sacado al exterior todos los secretos resortes de su alma de gigante.

Todos los héroes de la humanidad acostumbraban a brotar con la misma espontaneidad con que ha brotado entre sus hermanos de cautiverio el sargento Vasallo. Todos acostumbraban a poseer grandes virtudes que nadie, ni ellos mismos conocen, hasta que la vida, en su desenvolvimiento, o el azar, lo que nosotros llamamos azar, que no es otra cosa que la misma Providencia de Dios, les pone de manifiesto. Así, la mayoría de los grandes inventores; así, la inmensa mayoría de los santos y de los mártires.

Un día no niño en el que nadie ha sospechado que tuviera en su pecho el germen del heroísmo, es colocado ante el más poderoso de los emperadores paganos del Occidente, para ser interrogado por su Fe. El emperador se halla rodeado de ejércitos, millares y millares de hombres que esperan sus órdenes para cumplimentarlas inmediatamente, por duras y crueles que sean: el niño se halla completamente desarmado y desnudo; no tiene más escudo que su fe, y sin embargo, el niño desafía las iras del emperador, afronta sus miradas, confiesa valientemente su fe y es más bravo y más poderoso que el propio emperador!

Es que aquella simiente de heroísmo que yacía oculta en su corazón, ha encontrado tierra y ambiente en que desarrollarse; y ha germinado esplendorosa y ha fructificado fecunda y abundante.

Lo mismo le ocurrió a San Ignacio de Loyola cuando, rebuscando entre las vidas de los santos en un momento de indolencia y placidez, encontró el ambiente propicio a las energías dormidas en su corazón, y se convirtió de obscuro soldado en asombro del mundo, y de guerrero adocenado en martillo de la herejía.

También el sargento Vasallo ha encontrado en las lobreguezas del cautiverio el ambiente propicio a su virtud y a su heroicidad, que acaso no se habían revelado todavía en los campos de batalla, que quizá, como trasladadas a un ambiente ecóico, no volverán a revelarse con tan brillantes colores; fuera de los muros infamantes del cautiverio, en que por primera vez se manifestaron.

Nunca los héroes han acostumbrado a ser plantas transplantables. Son espléndidos y lozanos donde espontáneamente han nacido, pero nada más que allí.

Vasallo ha sido una flor delicada de heroísmo y de caridad, que hemos de considerar siempre, para conservar la impresión de su perfume, en el mismo ambiente ideal en que ha germinado.

Bien haya nuestra raza que en momentos tan difíciles sabe producir ejemplares tan consoladores y tan hermosos! No ha sido todo ignominia en el cautiverio de nuestros hermanos.

FERNANDO

MUEBLES FERRER

Sebastián Pérez 10 frente al Establecimiento de tejidos «La Verdad» de sólida construcción

POR TELEFONO

Alcance Político

Lo que se tratará en Consejo Madrid, 9-12-noche. Se sabe que en el Consejo de ministros se tratará de las tarifas ferroviarias y de dos decretos importantes del ministro del Trabajo.

También se hablará de los temas de actualidad.

Las reformas de Sanidad militar El ministro de la Guerra anunció a los reporters que en el próximo Consejo se aprobarán dos mociones del cuerpo de Sanidad militar.

La primera se refiere a la oficialidad de complemento, retiro y derechos para cubrir las vacantes que existan.

La segunda da facilidades a los aspirantes que vayan a África.

El director de los Registros Restablecido del accidente sufrido por el señor Gavilán, ha vuelto a hacerse cargo de la Dirección de los Registros, reanudando su vida oficial.

Consejo de Ministros A las cinco de la tarde dió comienzo el Consejo en la Presidencia.

Al entrar el ministro de la Gobernación manifestó que llevaba varios expedientes de trámite.

El de Fomento anunció que el Rey había firmado un decreto prorrogando el del marqués de Cortina, sobre anticipos a las Compañías ferroviarias.

El señor Pedregal, que estaban pendientes del Consejo los expedientes relativos a las mejoras de sueldo de los subalternos de algunos ministerios.

Al ministro de Marina se le preguntó si había discrepancias en el seno del Gobierno y contestó que eso siempre ocurría.

También se le interrogó acerca de si había muchos candidatos para la Alta Comisaría de Marruecos, replicando: —Si hay muchos; pero entre ellos no estoy yo.

A la salida el señor Alba dijo que la clare del asunto de la Alta Comisaría estaba en la salud del señor Villanueva.

Fue facilitada la siguiente nota oficial:

El Consejo aprobó la inversión de parte de las obras del proyecto de monumento a las Cortes de Cádiz.

Fue determinada la jurisdicción a que quedarán sometidos los indígenas que sirven en África en Regulares y Policía.

Se aprobó la concesión de la gran Cruz de Beneficencia a favor de don Enrique Martínez Morales.

Se autorizó al ministro de Fomento para que adopte las medidas que considere oportunas para la exportación de la lenteja, una vez asegurado el consumo nacional.

El ministro de la Guerra expuso el decreto reorganizando el Estado Mayor Central, que quedó aprobado en su mayor parte; el resto se examinará en el Consejo del martes próximo.

El Ayuntamiento de Madrid toma medidas estrictas

En la sesión municipal celebrada hoy se acordó, en vista de la gravedad de las acusaciones contenidas en el manifiesto publicado por el Sindicato de panadería, llevar el asunto a los tribunales de justicia.

La minoría maurista presentó una propuesta pidiendo al Concejo que se esclarecieran los hechos denunciados para proceder energicamente.

El concejal socialista, S. Borit propuso y se acordó después se citara al señor Benavarieta.

Telegramas

En pro del Estratégico

El presidente del Sindicato minero, señor Sánchez Entrena, telegrafió ayer al Jefe del Gobierno y a los ministros de Fomento, Hacienda y Marina en pro de la construcción del ferrocarril estratégico.

«Extrañado—dice el presidente refiriéndose al Sindicato—ante demora sufre comienzo obras ferrocarril estratégico Alpujarra que anunció realizará Sociedad española Construcciones y Transportes eléctricos, ha tratado averiguar causa tardanza e informado radicales dificultades burocráticas aplica a V. E. interponga su decisivo concurso a fin desaparezca seguida y puedan obras comenzar en breve evitando empeore situación provincia cada día más difícil por falta medios transporte, y consiguientemente de trabajo, y atendiendo también a los intereses defensa y económica nacionales.»

En análogo sentido telegrafió anoche por la Asociación minera de esta provincia, don Andrés Aparicio.

NECROLOGÍA

En la tarde de ayer fué conducida a la última morada el cadáver del respetable señor don Cristóbal Sánchez Aras (q. s. g. h.) padre de nuestro estimado amigo el oficial de Correos y reputado pianista don José Sánchez de la Higuera.

Constituyó el acto una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte representaciones de todas las clases sociales.

Llevaron las cintas que pendían del feretro los señores don José Fernández Campos, don Edua. de Moreno Nieto, don Miguel Gómez Navarro, don Fausto Martínez, don Eusebio Ribera y don Miguel Hernández.

Formaban la Presidencia el Provisor señor Ortega, Juez Municipal señor Cassinello, Párroco señor Amat, R. P. Navarro S. J., Administrador de Correos señor Juárez, Secretario Judicial señor Pino y Oficial de Correos señor Beledo.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro pésame y rogamos a los lectores una oración por el descanso eterno del alma del finado.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 9-12-noche.	
Denda 4 ^o , interior	71'25
idem 5 ^o , amortizable	97'90
idem 4 ^o , idem	81'00
Banco de España	589'50
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	000'00
Libras cheque	209'92
Fancos cheque	40'25
Marcos	0'00
Dólar	0'00

Lo que cuenta un ex cautivo

El sargento López Amate

Llega el rescatado Ayer mañana, a las siete, fondó en nuestro puerto el vapor correo «Villareal», procedente de Melilla.

En él llegó el sargento de Infantería, José López Amate, natural de Alhama de Almería, que durante 18 meses ha estado prisionero en las cábilas rebeldes del territorio de Melilla, y que recientemente ha sido rescatado del poder de los moros, juntamente con todos los infanzones cautivos.

El sargento López Amate vino acompañado de su padre, don Juan López Díez, y de su tío el comerciante de Alhama don Ramón Canón, que fueron a Melilla para abrazarlo al recobrar la ansiada libertad.

El ex cautivo fué acogido en todas partes con grandes muestras de simpatía.

Viene algo estropeado por los sufrimientos y padecimientos que ha padecido bajo el poder de los rif. Es, aunque se ha restituido un tanto durante los días que ha permanecido en Melilla.

En la actualidad lleva seis años y medio en el servicio de las armas y es destinado en la Compañía de Telegrafos de la Red de Melilla.

En Ulad-Aixa

Refiere el sargento que cuando ocurrió el trágico derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla, llevaba ya seis meses en la posición de Ulad-Aixa (Monte Maur) donde se hallaba cuando nuestras tropas, en precipitada fuga, se retiraron a las posiciones de retaguardia, y otras capitulaban ante el arrollador empuje de las hordas rifas.

En Ulad-Aixa habíase de guarnición una compañía del Regimiento de Infantería de Melilla, núm. 59, mandada por el capitán señor Montero y el teniente señor Despujols, una batería al mando del teniente don Emilio Sánchez y la sección de telegrafos, con cuatro individuos a cargo del sargento Juan López Amate.

Asalto a la posición En las primeras horas de la mañana del día 22 de aquel mes de Julio, fue atacado tan infanzón para todos los españoles, comenzaron los rifas a tirar a la posición. Pero el tiro fue adquirido, poco a poco, caracteres alarmantes hasta convertirse en un franco y durísimo ataque, valientemente rechazado por nuestros soldados.

El día 23 renovaron la agresión con más violencia que nunca, llegando los moros al mismo parapeto, del que fueron rechazados con arroj. Imponderable.

Y mientras tanto la guarnición de Ulad-Aixa veía que la Alcazara Rija era evacuada por su fuerza y que los rifas se agolpaban y las municiones escaseaban.

Pero no de mayor; y al día siguiente, con el mismo brío que antes repelieron sus ataques organizaba el enemigo, hasta que a las cuatro de la tarde, estrechado completamente el cerco de la posición, asaltaron los moros dando súbitos salvajes y asesinando a mansalva a los soldados que aún defendían el honor de España disparando contra los asesinos las últimas cargas de sus fusiles.

En la mañana del mismo día se vio desde esta posición que la de Tinmore se rendía.

Bajas. La crueldad de las moras

Durante el asalto a Ulad-Aixa, hubo dentro de la posición cuarenta y cuatro bajas. Los restantes defensores murieron fuera de los parapetos a mano de los salvajes rifas.

El día 23 fué herido el sargento José López Amate, que recibió una herida en la sien derecha y otra en el brazo izquierdo. Defendidosos hasta el último momento, entregaron sus vidas en aras de la patria, el capitán Montero y el teniente Despujols, ambos del Regimiento de Melilla.

Murieron también los cuatro soldados que con el sargento Amate tenían a su cargo la estación de telegrafos.

Rifas dicho sargento que las moras, provistas de hoces daban muerte, en la misma posición, a los soldados que habían quedado heridos, complicados en hacer sufrir a los infelices las más atroces tormentos.

Cómo fué hecho prisionero

Cuando Ulad-Aixa fué asaltada, un moro conocido por Felipe, que estaba de centinela en la posición, cogió al teniente que mandaba la batería, don Emilio Sánchez, al sargento Amate, a un cabo de Artillería y a cuatro soldados del regimiento de Melilla, y se los llevó a su casa, en la cábila de Beni Said.

El Annual y Axdir

Dos meses estuvieron en dicha cábila hasta que Abd-el-Krim los recogió cuando comenzó a concentrar a todos los prisioneros.

Se los llevó a Annual y allí estuvieron siete meses.

Dice el sargento rescatado que cuando llegaron a este último lugar era imposible de todo punto la estancia en el mismo por el estado de corrupción en que se hallaban las instalaciones de cábilas amontonadas por todos aquellos parajes, y que presenta ante la vista marchadas huellas del ensañamiento de la morisma.

Ellos enterraron a algunos, no sin antes haber tenido que pedir la autorización correspondiente al cabildano de Beni-Said.

Después fueron trasladados a A huc-musa, permaneciendo, unas veces en Axdir y otras en la cábila de Ali Kamora.

El sargento José López refiere infinitas de detalles del cautiverio, la mayoría de los cuales son ya conocidas.

Dice que les daban solamente los cien gramos de pan de cebada, y que no les permitían siquiera que cogieran hojas de chumbera para comerlas.

Esto lo harían escondidas, y las aaban para poderlas comer mejor.

—Esto era un bife. Para nosotros—dice el sargento;—y ya que nos las habíamos dejado comer siempre.

La cuestión político-militar

Nuevas declaraciones de López Ferrer

Madrid, 9-12 noche. El Alto Comisario interino, ha reiterado su afirmación de que padece ruma y el clima africano no le sienta muy bien. El señor López Ferrer ha dejado entrever su amargura por el frío recibimiento que le dispensó el Gobierno a su llegada a Madrid. Afirma que es muy sencilla la implantación del protectorado civil en Marruecos; pero entiende que antes hay que vencer los intereses creados. Asegura que el Ejército es esencialmente pacifista; la hostilidad no viene de él, sino de quienes la piden. Considera absurdo que la interinidad de la Alta Comisaría corresponde por derecho propio al secretario general.

¿De qué se trata?

Asegura el «ABC» que posee un documento que en caso de publicarlo hubiera determinado una gran agitación y provocado la crisis. Añade que el Ejército no fué a Alhucemas porque se lo prohibieron desde Madrid.

Protesta contra nuevas empresas bélicas

Según noticias de Vigo el Círculo Mercantil de esta localidad, reunido en Junta general acordó exponer al Gobierno su protesta contra una nueva campaña en África.

Estiman que las consecuencias inmediatas de una nueva empresa bélica, serían la pérdida de preciosas vidas y el despilfarro de millones.

No hay tales dificultades

El marqués de Alhucemas al recibir a los reporteros le afirmó que no existían las dificultades que algunos periódicos habían señalado.

Solo hay—agregó—la inquietud de estos días, que por fortuna ya va desapareciendo.

Lo mismo dijo respecto a dificultades exteriores.

Dijo que la convalecencia del señor Villanueva será larga.

Continúan las conferencias

En el ministerio de Estado volvieron a entrevistarse hoy y el ministro señor Alba y el Alto comisario interino.

Berenguer visita al ministro de la Guerra

En este departamento oficial facilitaron una nota, manifestando que el general Berenguer visitó al ministro para desautorizar las inexactitudes que se le han atribuido estos días, en relación con otras personas.

El ex alto comisario hace constar que vive en total apartamiento, ocupándose solo en preparar la justificación de su conducta que con ansia desea y con impaciencia aguarda, ante el Consejo Supremo.

El señor Alcalá Zamora expresó su satisfacción por estas manifestaciones del general.

¿Volverá López Ferrer a África?

El periódico «La Acción» afirma que el secretario general de la Alta Comisaría, a cuyo frente se halla hoy interinamente, no regresará a África; y en caso de hacerlo sería mientras daba posesión del cargo al ministro de Marina, señor Silveira.

Añade dicho diario, que el Alto Comisario interino entiende que no se puede implantar el protectorado civil, en toda nuestra zona mientras no se castigue a los beniuirriaguales.

La conferencia de Burgos Mazo

En el Ateneo tuvo lugar, según se había anunciado, la conferencia del ex ministro conservador, señor Burgos Mazo, sobre la responsabilidad del desastre.

Antes de comenzar el acto, se produjo un ligero incidente, motivado porque Azorin, se hallaba disertando en la misma sala donde debía hacerlo el señor Burgos Mazo, y en vista de que tardaba en terminar su conferencia, del curso organizado por la Asociación de Escritores, se formó un escándalo a causa de las protestas.

El público invadió la sala, para escuchar al ex ministro conservador.

El conferenciante comenzó felicitando a los ateneístas por su campaña en pró de la depuración de las responsabilidades.

Luego añadió: Hace tiempo estábamos necesitados de justicia; la pérdida de las colonias quedó sin sanción, porque entonces eran menos concretas las responsabilidades. Lo ocurrido ahora en Annual ha sido deshonroso.

Censura el orador a la opinión, que no regateó su esfuerzo en los días del anhelado desquite y después olvidó exigir la responsabilidad de unos y otros.

Dijo que tenía absoluta confianza en el Supremo de Guerra y en su presidente.

Alguien afirma—siguió diciendo—que la catástrofa fué un error táctico; pero un general en jefe sea estratega o táctico tiene la culpa.

Hizo también responsable al Ejército por sus inmorales y falta de administración.

El Ejército de África—agrega—vendió armas al enemigo y abusó y maltrató a los indígenas pacíficos y sometidos.

Cita el orador un caso el cual con motivo del viaje de un ministro de la Guerra a África, solicitó la presencia del jefe de una posición para que le explicara ciertos detalles y no acudió por hallarse de francachela.

Hace resaltar la gravedad que implica el no haber ido en auxilio de la guarnición de Monte Arruit, dejándola abandonada para que las hordas salvajes la asesinaran; teniendo Melilla congestionada de tropas.

Después—agrega—se mantuvo al Ejército en una inacción criminal, perdiendo la ocasión propia de vengarse de los ultrajes de los rifeños.

(El coronel Orduña que se encuentra entre el auditorio, interrumpe preguntando: ¿Dónde quien fué la culpa?)

El orador le contesta que en el momento de exigirse las responsabilidades una R. O. emanada de una alta autoridad evitó encargar al responsable, con el pretexto de que se le restaba prestigio.

Pero yo afirmo—añade—que el general en jefe era discutido y se le debió relevar. (Ovación prolongada).

Esse ministro autor de la celebre real orden—afirma—faltó a la ley, contrayendo una grave responsabilidad (ovación).

Califica de peregrina la doctrina de los liberales sobre las responsabilidades y rechaza la ponencia de los conservadores.

Quien e tuvo más progresivo—dice—y más firme, fué el señor Maura.

Ensalza al marqués de Alhucemas por sus deseos de que se depuren las responsabilidades.

Asegura que el señor Sánchez Guerra está dispuesto a declarar en el banco azul que era necesario conceder el suplicatorio al general Berenguer. (Rumores).

Soy conservador evolucionista—declara—no asustándome las revoluciones si estas estallan para salvar al país. (Rumores)

El señor Burgos Mazo terminó exaltando a los ateneístas para que continúen trabajando a fin de que las responsabilidades no queden impures.

El conferenciante fué muy aplaudido.

El vizconde de Eza se defiende

Hoy se ha conocido el prólogo del libro que prepara el vizconde de Eza para justificar su actuación al frente de la cartera de Guerra, cuando sobrevino el desastre.

En é protesta de la aseveración del conde de Romanones, hecha en el Congreso de que en Melilla no había nada de nada, según manifestaciones del general Silvestre. El vizconde asegura que había todo de todo.

Una carta de un moro

El periódico «Informaciones» publica una carta del ilustrado moro D. Isben-Said, quien en unión del señor Echevarría gestionó el rescate de los prisioneros, negando que hayan procedido en este asunto con determinado fin. El único estímulo que les guió fué realizar un acto humanitario.

Millán Astray se incorporará inmediatamente

Se ha extendido el pasaporte al ex jefe del Tercio, señor Millán Astray, para que se incorpore inmediatamente a su destino.

EN CUARTA PLANA: BOLETIN RELIGIOSO, DE HACIENDA, NOTAS MARITIMAS, CRÓNICA JUDICIAL

POR TELEFONO BARCELONA

El desfale del Banco de Barcelona

Madrid, 9-12 noche. Dicen de la capital catalana que el juez que entiende en el desfale del Banco de Barcelona, ha levantado la incoacción al cajero de esta entidad y a su consorcio señor Pesada para ampliar las indagatorias.

El cajero ha declarado que en una casa de juego perdió un millón de pesetas en varias veces y continuó sustrayendo más títulos con propósito de recuperar lo perdido.

Un lanzamiento caro

El Juez del distrito de la Audiencia ha señalado una fianza de 125.000 pesetas para ejecutar la sentencia de lanzamiento presentada contra los señores Ubach, padre e hijo, empresarios de las plazas de toros de las Arenas y la Monumental.

Llegada de un infante

Mañana es esperado el infante don Fernando. Visitará el depósito de sementales, y las obras del Palacio real.

Ayuntamiento

Reclamación

Don José Sánchez Foralta ha formulado reclamación contra su inclusión en el padrón de vecinos de esta capital.

Un taller mecánico

Don Victoriano Gómez Díaz ha solicitado licencia para establecer en la Rambla de Belén números 81 al 87 un taller mecánico dotado de motor eléctrico.

Pago de licencias

El Alcalde ha concedido un plazo de tres

Comisión de Hacienda

Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda informando varios asuntos de los que pendían de este trámite.

Comisión de ornato

Presidida por el alcalde se reunió ayer mañana la Comisión de Ornato.

Se despacharon varias licencias de obras. El alcalde anunció su propósito de suspender cuantas obras se están realizando sin el oportuno permiso.

Se acordó recibir las placas de mármol anunciando las entradas y salidas de carruajes en varias calles, para informar después la factura de dicho trabajo.

Acordóse por último verificar la recepción del nuevo arbolado pasadas las fiestas de Carnaval.

La rotulación de calles

El Alcalde ha ordenado al marmolista municipal, don Gonzalo Sáez, que haga una placa con destino a la calle del Alcalde Muñiz, pues los chicos han destruido la de metal.

Conveniente sería que se hiciera lo mismo en otras muchas calles que no tienen rótulo o lo tienen deteriorado, y que se ejerciera vigilancia para castigar a esos chicos.

Nivelación de aguas

El arquitecto municipal, con el personal técnico y subalterno a sus órdenes, comenzará hoy los trabajos de nivelación del manto de agua de los pozos propiedad de los señores Góngora y Conte y Biez.

Los tenientes de Alcaldes

El repeso del pan

A las cuatro de la tarde se reunieron ayer en la Alcaldía los tenientes de Alcaldes convocados por el señor Iribarne.

Concurrieron todos ellos menos el señor Vidal que está ausente.

El Alcalde les excitó a que verificaran el repeso del pan en sus distritos, cosa que ofrecieron los reunidos.

Asimismo les requirió el señor Iribarne para que ejercieran una inspección constante a fin de que se observara en todo su rigor las ordenanzas municipales.

Vapores Correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destinos al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hilos y telegrafía sin hilos.

ALBINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, JUDEOBA VALDIVIA Y PINCO

MENDOZA

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1923 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 415 pesetas incluido impuestos

Un medio 220 " " " " " "

Un cuarto 122'0 " " " " " "

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, calefacción eléctrica y el trato es impecable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe 75.—ALMERIA y Corriente del Muelle, 21 y 23. MALAGA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

CADIZ

El correo trasatlántico

BALMES

saldrá del puerto de Almería el día 16 de febrero de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE

Precio del pasaje en tercera clase

Pesetas 345'00 para cada pasaje entero incluido el impuesto español

187'50 " " " medio pasaje " " "

103'75 " " " cuarto pasaje " " "

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Gerona, 22. Almería.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COSULICH Societá Triestina di Navigazione

“ATLANTA”

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Marzo de 1923 admitiendo carga y pasajeros en SEGUNDA ECONOMICA, TERCERA PREFERENTE y TERCERA CLASE para

BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días

Precio del pasaje en tercera clase

ENTERO 400 Pesetas incluidos impuestos

MEDIO 210 " " " " " "

CUARTO 115 " " " " " "

Para los de tercera clase, comida a la española

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado dos días antes de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

OTRA.—En estos buques puede regresar directamente de Sud América al puerto de Almería, con la facilidad de poderse pagar aquí los billetes de ida y vuelta a este puerto admiten también pasajeros para Nápoles y Trieste. Para más informes dirigirse al Representante en España y agente en Almería,

M. BERJÓN, Boulevard, 59

el poblado de Nador se habían los prisioneros en Annual, y siempre que nuevas tropas avanzaban, les retiraban la ración de pan que les daban.

De los convoyes que se enviaban a los prisioneros ninguno llegaba a su poder, y eran descargados en la playa a presencia de los cautivos.

Dice el sargento que los moros les hacían acarrear 30 pesetas diarias; 15 por la mañana y 15 por la tarde, apalando despiadadamente a los que se resistían.

Cuando vio Abd-el Krim que nuestras tropas se apoderaron de Dar-Drius hizo retirar los cañones que tenía en Annual, que fueron trasladados a Axdir.

Intento de evasión

El sargento López Amate nos refiere que un día intentó evadirse del cautiverio con otros seis sargentos prisioneros.

Para ello fueron auxiliados por un moro que había servido en la Policía, llamado Masó que les proporcionó una lancha en la que pudieran fugarse.

Pero ya todos en el bote, en la misma playa, vino un fuerte golpe de mar y arrastró a la embarcación que no pudo ser recogida.

Los prisioneros fueron descubiertos y recibieron en castigo de su intento 150 palos cada uno.

El moro Masó, por facilitarles la fuga, fué fusilado por orden de Sidi-Hamid, que estaba a cargo de los cautivos.

El sargento Vasallo

José López alaba incasablemente la labor, durante tan penosa etapa, del sargento Vasallo.

Este le curó en Annual las heridas que padecía, poniéndole algodones para sujetar la hemorragia.

López Amate estuvo enfermo tres meses, y sin tener donde acostarse, siendo continuamente asistido y alentado por el abogado y caritativo Vasallo.

El rescate

Cuenta el ex prisionero que unos días antes de la liberación se enteraron, como en todas ocasiones, por los moros, de las negociaciones que se hacían para rescatarlos, pero que no le caben crédito por haberse visto tantas veces engañados.

—Hasta que no vimos en la playa de Alhucemas al señor Echevarría—dice—no nos creímos rescatados.

Agradecimiento

El sargento se muestra muy agradecido de las atenciones que por parte del coronel de su Cuerpo y del capitán de su compañía, ha recibido.

El segundo le regaló cien pesetas cuando después de desembarcar en Melilla, se presentó en la Compañía.

El Coronel, en el desembarco, abrazó a los cuatro ingenieros de la Comandancia, que llegaban rescatados, y telegrafió a las familias comunicándoles tan buena nueva.

Para Ahama

Ayer tarde a las tres, en un automóvil salió para Ahama el sargento Juan López Amate, acompañado de su padre y sus tíos, don Ramón, comerciante, y don Santiago, presbítero.

Lleva 20 días de permiso particular, que le dió su coronel, y ahora se le concederán cuatro meses.

Nuestra felicitación más sincera al rescatado y a los suyos que en la intimidad del hogar se compensarán ahora de los sufrimientos padecidos durante los dieciocho meses tan aciagos y tan tristes.

El Dr. Megías Manzano

de la facultad de Medicina de Granada

Se encuentra entre nosotros, y pasará unos días en Almería, el acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta, de la Facultad de Medicina de Granada, don José Megías Manzano, que abre consulta para dichas enfermedades en el Hotel Simón.

La hora de consulta es de 6 a 8. Se complace en ponerlo en conocimiento de sus numerosos amigos y clientes.

Del Gobierno Civil

Notas políticas

El Gobernador civil participó ayer a los periodistas que se ha acordado la suspensión de los Ayuntamientos de Abucenas, Baeza y Cantoria.

Han sido nombrados en su lugar los correspondientes concejales interinos.

Cosas de la Excelentísima

Hablando del Hospital provincial y otras cuestiones de la Diputación, declaró el señor Serrano Ramos que el día 16, como está anunciado, se reunirá la Asamblea y en ella se propondrá un voto de confianza a la Comisión provincial para el arriendo del Contingente.

Agregó que para este arriendo hay ya candidato.

Seguía diciendo que él no ha podido hacer estos días más que convertirse en agente ejecutivo y arbitrar fondos, pero no sabe cómo se han invertido.

Una pero na presente en el despacho del Gobernador, manifestó a los periodistas que el señor Serrano, noticioso de que en el Hospital no se daba leche a los enfermos, anticipó el dinero necesario—unos 70 duros—para que continuara el abastecedor suministrándola.

Lo de Oñala de Castro

Una comisión de vecinos de Oñala de Castro, varones y hembras, vió ayer tarde al Gobernador civil para quejarse del costo de cuotas excesivas del reparto y de otras muchas tropelías que no son sino secuela del caciquismo imperante.

El señor Serrano anunció a los visitantes su propósito de ocuparse en estos particulares.

Para eso que acabe esta cuestión de una vez en favor de aquel vecindario, que no creemos que exponga estas protestas por el pacer de quejarse.

Presupuesto municipal

El Gobernador civil ha autorizado el presupuesto municipal de Roquetas de Mar para el ejercicio de 1923-25.

Por fumar en el Teatro

El Gobernador civil ha mandado en 25 pesetas a un espectador del Teatro por fumar en la sala.

Además ha ordenado a la Policía que evite que durante la representación esté nadie cubierto.

Una reunión

La Fiesta del Arbol

Convocados por el presidente de la Comisión de Instrucción Pública señor Muñoz, se reunieron ayer los Profesores de 1.ª Enseñanza de esta capital con objeto de tratar de celebrar este año la culta y simpática fiesta del Arbol, acordándose nombrar la siguiente comisión organizadora:

Presidente, don Agustín Molins; secretario, don Rodolfo Palacios Moreno y vocales, señores López Morales y Mesas.

Se cambió impresiones acerca de otros particulares relacionados con dicha fiesta y se dió la reunión por terminada.

Terminado el acto, los maestros visitaron al señor Ibarne para lamentarse de la falta de pago de la consignación de alquileres. El alcalde les contestó que llevaba poco tiempo en el cargo y tenía que desenvolverse con arreglo a las circunstancias, no obstante lo cual pondría de su parte cuanto fuera preciso para complacerlos en su justa demanda.

NOTICIAS

Comisión mixta

El 26 del actual, a las 9 de la mañana, celebrará sesión la Comisión mixta de Reclutamiento.

Travesuras de chicos

D. Ricardo Azaola Miras ha manifestado en la Comisión que varios muchachos apedean constantemente las inmediaciones de su cortijo, habiéndole causado desperfectos en una tapia de la huerta.

Conducción

Se ha ordenado la conducción de José Sánchez, desde la cárcel de esta capital al Reformatorio de adultos de Ocaña.

Exposición

En la secretaría del Ayuntamiento de Almería se ha expuesto al público la matrícula industrial de su término para el próximo ejercicio económico.

Dandy

El mejor papel para fumar. El más higiénico. De venta en todos los estancos.

Aprovechamiento de aguas

Don Jollo Redondo Medina, vecino de Berja solicita la ampliación de aprovechamiento de aguas públicas del río de Adra, en un salto cuya toma, derivada del actual, está situada en el punto denominado "Segunda Bodega", 50 metros más arriba de la tubería de carga de la Central eléctrica en explotación, y siguiendo por la margen izquierda de dicho río, en una longitud de 1.405 metros, termina en el punto denominado "H. 2a de los Barrancos".

En este lugar será empalmada la casa de máquinas, 10 metros, aguas arriba, de la toma y en la entrada del canal construido por la "Sociedad Anónima Eléctrica Majarola".

Casación

Se vende una motocicleta "Indian" de 7 H.P. con side-car, modelo 1920, con todos sus accesorios y en perfecto estado, por 2.500 pesetas.

Razón: don Francisco Romero Granados, Adra.

Colegio Oficial de Médicos

Esta tarde, a las 6 y media, en el salón de actos del Instituto General y Técnico, celebrará esta Corporación sesión científica, ocupándose de la interpretación de los análisis de orina, y de una comunicación del doctor Maín sobre Escotoma centelleante o Jaquesse ofálmica, leída y comentada por el doctor Araez. El acto es público.

No hubo número

La Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto no pudo celebrar ayer sesión por falta de número habiendo sido citada nuevamente para el próximo lunes a las doce.

Se alquila

Una casa con nueve habitaciones, almacén, y entrada, esta última a propósito para cualquier clase de industria.

Razón: Granada, 155.

Nombramiento

Ha sido nombrado portero del Instituto general y técnico de Almería, Felipe Martínez Gómez.

De Obras públicas

Se anuncia para el día 2 de Marzo la subasta de las obras de conservación de los kilómetros veinte al veintidós de la carretera de Málaga a Almería, cuyo presupuesto es de 130.504,03 pesetas.

Hasta el día 24 de febrero se admitirán solicitudes.

Se vende

SIN INTERMEDIARIOS, UNA MAGNÍFICA CASA DE TRES naves, recién restaurada, con cuarto de baño, W. C., y bien orientada, situada en la Calle del Descenso n.º 21.

Para tratar—Arturo Medina—Chantre 2.

Curación de la tisis

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso dice el Doctor Cistany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 32 años de existencia: "Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis es cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos efusivos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular; todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior."

Sirvienta modelo

se ofrece, pero antes ha de curarse los picosres y sabañones que padece con el Acarol para acabar de una vez con sus sufrimientos.

La hiperclorhidria vencida

El exceso de acidez estomacal, principio y causa de las dolencias del aparato digestivo SE CURAN RADICALMENTE tomando Magnesia ROLY fosfo-silicada, que al propio tiempo purifica la sangre y facilita grandemente la eliminación de los venenos orgánicos. De venta en las farmacias de los señores Vivas Pérez, Príncipe 9; y don Cristóbal Romero, Pizá de la Virgen del Mar n.º 13.

Nadie debe ignorar

que la HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GR. U es el extracto de los elementos activos de la sangre, conservados en toda su vitalidad y pureza en un líquido apropiado y de gusto agradable.

Profesión de porvenir

Una taquígrafo es hoy bien remunerado y solicitado en todas partes. La Taquígrafía será exigida en breve en todas las carreras y profesiones. Enseñanza por métodos rápidos por el profesional Juan L. Suarez.—Estrella 4 dp. (Almería)

NOTICIAS MILITARES

Soldados de cuota

Se ha resuelto que los individuos acogidos a los beneficios de la cuota militar que sean abogados, no pueden ejercer el cargo de defensores dentro del Ejército, quedando aclarada en éste sentido la Real orden de 12 de Julio de 1917, pues la autorización que ésta concede sólo se refiere a los Tribunales civiles.

La instrucción de los reclutas

En la orden de la plaza de ayer se transcribe la orden general de la región de 7 del corriente, que dice lo que sigue:

"Por Real orden circular de 30 de Enero último y a propuesta del Estado mayor Central se dictan reglas para la educación e instrucción del personal que constituye el Ejército; S. E. llama la atención sobre la importancia y espíritu que informa la mencionada soberana disposición, y por no incurrir en repeticiones, encarece a todos fi en su atención en el preámbulo de la propuesta.

Para que todo el personal adquiera pleno conocimiento de dicha Real orden se dará lectura de la misma durante tres días y en la época que el jefe del Cuerpo considere oportuna, a fin de orientar la ejecución al exacto cumplimiento de sus disposiciones.

Se encarece a los Excmos señores generales de las divisiones y brigadas la inspección que les encomienda el artículo 15 de la Real orden, los cuales subsanarán cuantas dificultades se presenten y deficiencias que observen personalmente o que se desprenda de las noticias diarias que reciban acerca de la marcha de la instrucción, dando cuenta a S. E. de sus impresiones sobre el estado de la misma en los Cuerpos que

Nuestra Señora del Pilar

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA
DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMILLA

Instalado en un amplio edificio, cuenta con sala de operaciones y esterilización, departamento de consulta y endoscopias, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc. etc.

Más de 200 intervenciones practicadas desde su fundación

INFORMES Y DETALLES AL DIRECTOR
LUCAINENA DE LAS TORRES

continúan su unidad y proponiendo el remediación de las necesidades que no puedan atender por sí, así como cuantos elementos sean necesarios para el mejor desarrollo de aquélla.

La instrucción de cada compañía, escuadrón o batería estará a cargo precisa y directamente de su capitán, auxiliado por el personal de la misma unidad.

Para instruir los reclutas de África en los Cuerpos que los tengan a su cargo se organizará un cuadro de subalternos instructores, del que tomará parte los sargentos de las Zonas, Capta de Recluta y unidades de reserva y los indispensables del Cuerpo.

A. VIZCAINO REAL

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde

CONDE OFALIA 20, principal

J. Martínez Sicilia

de la Beneficencia municipal

Especialista en enfermedades de la infancia.

Horas de consulta de tres a cinco
Plaza de Santo Domingo, cinco

JURISCONSULTA

DE LA

DIVINA INFANTITA

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Medicina y Cirugía

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATERNAL, RAYOS X. ELECTROTECNIAPÍA.

Consulta de tres a cinco
Granada 27 (Almería)

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6

Boulevard del Príncipe, 79.-Principal

DOCTOR COMPANI

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.
Consulta: Bulvar del Príncipe, 24.

VÍAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Fracción provincial, ex-syndicado del Dr. Palido, jefe de la Oficina de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, seoritas, etc.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 3, contigua a la calle de la Rata

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Materials para construcción

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas

(-) Ferreteria en general (-)

CASA FERRERA
Martínez Campos 17 y 19

AZUFRE

El mejor.—El más barato
Grandes existencias
AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS
ALMERIA

DENTIFRICOS

de los RR. PP.

BÉNÉDICTINS

de SOULAC

Con estos Acreditados y Excelentes Dentíficos se obtiene, usándolos a diario:

DENTADURA

Bianquísima

BOCA y ENCÍAS

Sanas

ALIENTO

Perfumado.

A los fumadores particularmente se recomienda el Elixir

ELIXIR - POLVOS - PASTAS en cajitas y en tubos.
PASTAS-JABÓN en cajitas y en tubos.
JABÓN DURO EN CAJITAS DE ALUMINIO

Antigua Oficina General de Substituciones

Agencia de Quintas y Negocios Matriculada

Casa Fundada el año 1915

Director propietario: José Maria de Lara

OFICINAS CENTRALES EN MADRID: CALLE HORTALEZA 75, TELEFONO 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, Calle Cervantes, 38

Sucursal en Barcelona Rambla Flores, 18

¡RECLUTAS!

DE LOS EEMPLAZOS DE 1922 Y 1923

Si os acogéis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919, (Diario Oficial 205) podréis ahora al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922; y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923; permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando despues a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estaréis en filas serviréis en la PENINSULA, NO EN AFRICA, donde quedaréis libres de servir, conforme dispone la citada Real Orden y las posteriores aclaratorias dictadas.

¡SOLDADOS!

LOS QUE ESTEIS EN FILAS

Lo mismo si prestais servicio en Africa, que en la Península acogeos a los beneficios de la citada Real Orden y podéis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse a la Casa Central o a cualquiera de sus sucursales.

:- A TODOS INTERESA :-

En el Paseo del Príncipe núm. 36 se ha abierto un gran establecimiento en donde el público encontrará toda clase de muebles de la más alta calidad y a precios tan económicos que asombrarán a

:- nuestros futuros clientes :-

COMPRAD Y OS CONVENCERÉIS

PRINCIPE, 36...EXPOSICIÓN Y VENTA...PRINCIPE, 36

Hernias (quebraduras)

Curación radical

Interesantísimo para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación

El afamado ortopédico y eminente herniólogo don FRANCISCO MORA, constructor del BRAGUERO IDEAL MORA, última creación de la ortopedia moderna mecánica, recibirá consultas en Almería el sábado, 10 del corriente, en el H. La Perla.

Quiere usted estrenar sus

MUEBLES Y TENERLOS SIEMPRE LIMPIOS Y BRILLANTES

Use "RAY"

VENTA EN ALMERIA

Droguería LA UNIVERSAL

RICARDOS 3 Y CONDE OFFALIA 2

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID

VÍAS URINARIAS Y CIVILES

HOTEL INGLÉS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Enfermos de la piel

La pomada Antiséptica 19

DEL DR. M. S. PIQUERAS
Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Urticaria, Granos, Escocidos, Grietas, Sabalones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL
Pruebe usted y verá resultados sorprendentes
Venta en todas las Farmacias y Droguerías
Depósito: Jaén.—Centro Farmacéutico
Madrid: José Serrano, Hortaleza, 122
Exclusiva para el Extranjero: Escrivir, al Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguila, 6, Jaén.
Depósito en Almería: Farmacia de don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de la Virgen del Mar, Almería.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, SABADO.—Santos Escelásticos, vg; Guillermo, erm.; Soledad, vrg; Jacinto, Amancio, Irene, Zótico, mrs; Silvano, ob; Austraberta, virgen.
La Misa y el Oficio divino son de Santa Escolástica, virgen, con rito doble y color blanco.

JUBILIO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy en la Iglesia del Real Convento de las Puras.
Misa en la de Santo Domingo.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas canónicas, cantados después de Tercia Misa solemne del día y a continuación Sexta y Misa.

Por la tarde a las 3 Virgenas y completas, Salines y Laudes.

CULTOS A SAN BLAS. En las Siervas de María sus poetas cultos al glorioso mártir San Blas en la forma siguiente:

A las cinco y media, Exposición de S.D.M., Santo Rosario, Novena y gezos cantados.

Durante todo el mes seguirán los cultos al Santo.

El ltmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia.

NOVENA A SAN BLAS, OBISPO Y MÁRTIR. Se celebra en la Catedral desde el día 3 al 11, ambos inclusive, a las 4 de la tarde con Santo Rosario y ejercicio de la Novena.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 6 de la tarde.

En Santo Domingo con los Misterios y Salve cantados.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche a las 10 en Santo Domingo Vigilia ordinaria por el turno 1.º sagrado Corazon.

Los días 11, 12 y 13 habrá a la misma hora y de la misma Iglesia Vigilias extraordinarias por los turnos respectivos 3.º San José, 4.º La Virgen del Mar y 5.º Santo Tomás de Aquino.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención particular de las personas que lo soliciten.

CULTOS A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES. Solemnidad cultos que en su honor se celebran en los días 11, 14, 15 y 16 de Febrero en la Capilla de San Antonio.

Todos los días habrá Misa de Comunión a las 8, celebrando el día de la Festividad el ltmo. y Revmo. señor Obispo, a las 10 hora Misa solemne con Sermón, a cargo de don Rafael Román, Coadjutor del Sagrado, y será cantada por los niños de las Escuelas del Ave María.

Por coincidencia con el Carnaval, los cultos de la tarde caen a las 14, a las 4 y media: Santo Rosario, Ave de Lourdes, Sermón, Ejercicio, Salve y despedida.

Sres. Oradores: Don Manuel Rodríguez, Coadjutor de San Sebastián.

R. P. Tomás Alonso O. P.

M. I. Sr. D. Manuel Puente, Canónigo de la Catedral.

Los cánticos a cargo del Coro de la Asociación.

La Procesión tendrá lugar el 25 a las 4 y media de su tarde, a la que están invitadas la Excmo. Corporación Municipal, las Congregaciones Marianas y de la Santa Inés, presididas por sus Mres. Srs. de Lourdes. Hay concelebración las indulgencias de costumbre.

LOS DIAS DOMINGOS DE SAN JOSÉ.—Con la solemnidad de costumbre se celebran en las Iglesias, que se indican a continuación, y con los cultos siguientes:

En Santo Domingo, San Pedro y San Sebastián, a las 8, y en el Sagrado Corazon de Jesús y San José, a las 8 y media, habrá Misa de Comunión general, repartiéndose recordatorios en la de Santo Domingo.

Por la tarde, a las 5 en San José, y a las 6 en San Pedro, Santo Rosario, ejercicio y cánticos, predicando respectivamente el Dr. don Manuel Campillo, Cura Regente de San don Manuel Campillo, y el Licdo. José y caedrático del Seminario y el Licdo. don Antonio Amat, Párroco de San Pedro.

En San Roque a las 5 y media de la tarde con sermón por el Párroco Licdo. don Diego Martínez.

En Santo Domingo, el Sagrado Corazon y San Sebastián, a las 6, exposición de Su Divina Mejestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón, Bendición y Reserva.

Predicará respectivamente el Rvdo. P. Tomás Alonso, Prior de los Dominicos de esta ciudad, un Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús y don Manuel Rodríguez, Coadjutor de la Parroquia.

En Santo Domingo se cantarán los Gezos con acompañamiento de orquesta.

El ltmo. y Revmo. señor Obispo ha concedido 50 días de indulgencia por asistir a los cultos de esta última Iglesia y San Sebastián.

TRIDUO DE CARNIVAL.—En desagravio de los ultrajes y pecados que se cometen en estos días se celebrarán los siguientes cultos durante los días 11, 12 y 13.

En Santo Domingo, a las 8, y el Sagrado Corazon de Jesús, a las 8 y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 4, en el Sagrado Corazon de Jesús, a las 5 en el Hospital y las Puras, y a las 6 en San Sebastián, San Pedro, Santo Domingo y el Sagrado Corazon exposición de S.D.M., Estación, Santo Rosario, ejercicio de desagravio, cánticos, Bendición y Reserva.

En Santo Domingo y el Sagrado Corazon predicarán respectivamente un Rvdo. Padre Domingo y un Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús.

ASOCIACIONES DE LAS HIJAS DE MARÍA. En San Sebastián y el Sagrado Corazon de Jesús tendrán lugar mañana los cultos a men suales de las Hijas de María en unión de los señores: grandes al Pátrides San José.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASIS.—En Santa Clara mañana Misa de Comunión general y por la tarde a las 8 exposición de Su Divina Majestad, Exposición, Corona franciscana, exposición de la Santa Regla, cánticos, procesión catedral con el Santísimo, bendición.



La gravedad de su mal está en esos tos que la cree pasajera. Curará radicalmente con JARABE ORIVE.

Advertisement for Philips Argenta lamps, featuring a lamp illustration and text: NUEVA LUZ MODERNA PRACTICA PHILIPS ARGENTA Suntuosa Decorativa DE CRISTAL OPALIN

DE HACIENDA

Se ha concedido la pensión anual de quinientas pesetas a los supervivientes de Africa Antonio Méndez Encinas, Manuel López Corral y Antonio Martínez Rodríguez.



COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor

P. de Satrustegui

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 26 de Febrero el vapor

Montevideo

Para más informas dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. General: Segura, 2, bajos

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA
En esta casa se vende el barril de Oporto marca 'SALORT' que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARGAS GALLEGAS

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. SUOURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 373.

Dirección telegráfica: AREUGON

La Dirección de la Deuda ha concedido la pensión mensual de 11608 pesetas al Guardia civil retirado Cristóbal Pérez Soler.
Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:
Don Ginés Gómez, don Luis Navarro, don Federico Romero, don Juan Cervantes, don Gonzalo Lozana y don Francisco A. Soler.

Por Real orden que publica la 'Gaceta' del 7 se ha concedido un nuevo plazo, que terminará el 30 de Abril, para que los funcionarios liquidadores de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, puedan optar entre el régimen de gratificaciones establecido por Real decreto de 23 de Septiembre de 1921 o el creado por el de 30 de Ma zo último.

Se ha publicado el itinerario para la cobranza de la contribución del cuarto trimestre en la zona de Sorbas.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español 'Villarreal', procedente de Orán y Melilla, con carga general y 80 pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español 'Villarreal', para Melilla y Orán, con carga general y pasajeros. Zarpará hoy para dichos puertos.

Nuevo remo cadór

Muy pronto será un hecho la botadura de uno de los cinco remolcadores que se han construido en el Arsenal de la Carraca.

Mide de eslora 35 metros, manga 6 metros y 60 centímetros, puntal 3 metros y 77 centímetros; tiene colocados el timón, hélices, bocina y chumacera de empuj; estos trabajos, como el mandriato del codarte, han estado a cargo de los operarios del taller de monturas de máquinas y dirigidos por los señores jefes de Ingenieros y del primer maestro del nuevo regimiento don Antonio Romero Díez.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Tribunal del Jurado.—Causa procedente del Juzgado de Almería sobre homicidio, cont: a José Quintana Rivas.

Abogado, señor López Rodríguez; procurador, señor Moreno.

Sección segunda.—Tribunal de Derecho.—Idem de Cuevas, sobre lesiones, contra Diego Flores Navarro.

Abogado, señor Haro; procurador, señor Villalaz Quintana.

Suspensiones

Los juicios señalados para ayer en la sección primera de la Audiencia fueron suspendidos, uno de ellos, sobre robo, por incomparecencia del procesado, y el segundo, sobre raptó, por hallarse en el Tercio de Extranjeros el procesado.

Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho de la sección segunda, celebróse la vista de una causa seguida en el Juzgado de Furohena, sobre hurto, contra José Garrido y otro.
Quedó el juicio visto y concluso para sentencia.

Cese

Por traslación a Teruel, cesó ayer en su cargo de presidente de Sección de esta Audiencia, don Ricardo García Romero, que marchó en el tren correo a posicionarle en su nuevo destino.
Reciba nuestro atento saludo de despedida.

Nuevo Magistrado

El nuevo Magistrado de esta Audiencia don Luis Alvarez Neira, de cuyo nombramiento dimos cuenta ya, ocupa en la actualidad el cargo de Juez de primera instancia de Gerona.

Ampliación de plazas

Se ha dispuesto que las oposiciones al Cuerpo de aspirantes a la Jurisprudencia y ministerio fiscal comprenda 125 plazas en lugar de las cien que se comprendían en la convocatoria.

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA



AFÉITESE MARAVILLOSAMENTE CON LACTINA CALBER

SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel

ES UN PLACER AFEITARSE CON LACTINA CALBER PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

De venta en las principales droguerías y Periferias de Almería

A. Rodríguez de Guzmán

'Catena' sobrenombre registrado número 44.360 Plaza Bermudez 3

Recomienda al pueblo de Almería Los ricos vinos 'Crema de la Mancha'

Desechad los altercados contra la veracidad que esta Casa ofrece

Advertisement for TOS cough medicine, featuring a large pill illustration and text: PARA CURAR ALIVIAR LA TOS TOMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Advertisement for Emulsion Marfil al Guayacol, featuring text: EMULSION MARFIL AL GUAYACOL do acatis puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

CALLICIDA PIZA

Estirpa disríamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No molta en los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una Vivas Pérez.